



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 3000SECG-2026-0000996-IE
No. Caso: 1879093
Fecha: 28-04-2026 16:07:18
Rad. Padre:

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: MALLERLY CARDENAS BALLESTEROS
Git De Gestión Contractual

DE: SECRETARIO GENERAL (E)

ASUNTO: Autorización - Suspensión del contrato No. 337 del 2026.

Cordial saludo,

Con fundamento en la solicitud radicada bajo el 2430SA-2026-0000054-IE del 28 de abril de 2026 y en calidad de ordenador del gasto del contrato de prestación de servicios relacionado en el asunto, suscrito con la contratista **Erika Alejandra Medina Castellanos**, que tiene como objeto:

“Prestar servicios profesionales en el proceso geomático consolidando y validando la generación de las capas cartográficas de Áreas Homogéneas de Tierras, y su documentación de soporte relacionada”.

De manera atenta me permito autorizar la suspensión de este conforme a los términos establecidos en el precitado memorando.

Lo anterior se debe a que la contratista durante este lapso de tiempo estará en licencia de maternidad y no podrá asumir asignaciones y desarrollarlas.

Atentamente.



SANTIAGO ARANGO CORRALES
SECRETARIO GENERAL (E)
Secretaría General

Proyectó: Nicolas Fajardo Castro - CONTRATISTAS
Elaboró: Nicolas Fajardo Castro - CONTRATISTAS
Revisó: ANDERSON PUENTES CARVAJAL - DIRECTOR TÉCNICO
Adjuntos: SUSPENSIÓN_CONTRATO.pdf(1), 2430SA-2026-0000054-IE.pdf(1), Certificado licencia de maternidad.pdf(1)
Informados: